



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001178-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. José Ignacio Delgado Palacios, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones oportunas para que se instale una Inspección Técnica de Vehículos en Medina del Campo, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001131 a PNL/001188.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

Los municipios que conforman la comarca de Tierras de Medina, un total de 31, cuentan con un parque automovilístico de más de 20.000 vehículos (a cifras de 31 de diciembre de 2014). En este contexto, nos encontramos una importante carencia al no existir una estación para la Inspección Técnica de Vehículos en Medina del Campo. Hemos de tener en cuenta que el centro para realizar las ITV más cercano se encuentra en el municipio de Tordesillas.

La comarca de Medina del Campo posee un parque automovilístico suficiente para albergar en este territorio una estación para la Inspección Técnica de Vehículos. Además, con este elevado número de vehículos se evitarían los costes derivados



del desplazamiento, así como un sustancial ahorro de tiempo hasta la localidad de Tordesillas. Junto a ello, se evita así la saturación de una sola estación de ITV, generando una mejora en el servicio y reduciendo las listas de espera.

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones oportunas para que se instale una estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en Medina del Campo con el objetivo de prestar servicio a los municipios que conforman la comarca de Medina del Campo.**

En Valladolid, a 28 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: David Castaño Sequeros y  
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez